

PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TECNICA/O LABORATORISTA	COMPLEJIDAD: VIII
AGRUPAMIENTO: TC	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Trabajo de ejecución técnica que consiste en el procesamiento de las muestras del laboratorio bioquímico.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manipulación eficiente muestras.</li> <li>2. Garantizar la correcta preparación del material de trabajo diario.</li> <li>3. Procurar la operatividad de los insumos diarios.</li> <li>4. Garantizar el buen uso de los equipos de trabajo.</li> <li>5. Gestionar la carga de resultados en el sistema pertinente.</li> <li>6. Cooperar con la gestión técnica y administrativas del Servicio.</li> <li>7. Realizar el procesamiento de las muestras, desde su fijación, hasta la inclusión en parafina</li> <li>8. Realizar la inclusión del material fijado en parafina, de la manera adecuada, según normas</li> <li>9. Una vez que se obtiene el taco de parafina, llevar a cabo el corte en micrótopo de precisión</li> <li>10. Coloración de las muestras, según técnicas de rutina</li> <li>11. Coloración de muestras, con técnicas especiales, específicas de cada tejido (PAS, METENAMINA, TRICROMICO, GIEMSA, RETICULINA, FE, etc.)</li> <li>12. Montaje con bálsamo y cubreobjetos de los preparados.</li> <li>13. Ordenamiento, etiquetado y reparto de los preparados, según número y médico patólogo.</li> <li>14. Realizar las técnicas de inmunohistoquímica, según criterio y solicitud del patólogo.</li> <li>15. Dilución de sustancias y anticuerpos.</li> <li>16. Participar en los procesos relacionados con la gestión de insumos y estimación de consumos.</li> <li>17. Arqueos y revisión de stocks, organización de los depósitos.</li> <li>18. Realizar los procesos de almacenamiento y conservación de los stocks de insumos en los diferentes depósitos hospitalarios.</li> <li>19. Participar en la enseñanza de los residentes, en área de su experticia.</li> <li>20. Participar en protocolos de investigación.</li> <li>21. Operar y mantener equipos de laboratorio del Servicio de Anatomía Patológica (Procesador de tejidos, estufa, consola de inclusión, micrótopo, coloreador).</li> <li>22. Registro de stock, de los elementos, sustancias y reactivos utilizados en su función.</li> <li>23. Garantizar que las muestras estén correctamente identificadas y etiquetadas.</li> <li>24. Control de tacos de parafina: Cotejar que este correcta la identificación numérica, cantidad de fragmentos y el número de tacos correspondiente a cada espécimen.</li> <li>25. Realizar las tareas del laboratorio histopatológico de forma eficiente garantizando la calidad de las técnicas que se realizan en el área.</li> <li>26. Registrar y mantener actualizados los resultados precisos de todas las muestras procesadas. Preparación de tacos de parafina para su archivo posterior.</li> <li>27. Cumplir con las normativas de seguridad y protocolos establecidos en el laboratorio, así como mantenerse actualizado sobre las regulaciones relevantes.</li> <li>28. Actualización constante de los avances en el campo de referencia a su trabajo y participar en actividades de educación continua</li> </ol>	
REQUISITOS DEL PUESTO	
Formación académica y requerimientos técnicos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Título de Técnico en Laboratorio/Técnico Químico/ Técnico Superior en Laboratorio/ título afín, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. <b>(Excluyente)</b></li> <li>• Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. <b>(Preferente)</b></li> </ul>	

- Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. **(Excluyente)**
- Contar con matrícula profesional en la Provincia de Neuquén vigente **(Preferente)**. En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. **(Excluyente)**

**Otros requisitos**

- Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). **(Excluyente)**

**Experiencia laboral**

Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
<b>Responsabilidad:</b> Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
<b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
<b>Comunicación Efectiva:</b> Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
<b>Iniciativa - Proactividad:</b> Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	



<b>Bonificaciones</b>
-----------------------

Convenio Colectivo de Trabajo vigente
---------------------------------------